

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

AUMENTO DE CAPITAL

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA).

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los siguientes valores:

MONTO Y CLASE DE ACCIONES:

3.050.000.000 Acciones Ordinarias (1 voto) v\$**n** 3.050.000.000,-

Son valores escriturales de v\$**n** 1.- cada uno.

GOZAN DE DERECHOS:

En igualdad de condiciones que las acciones actualmente en circulación.

EMISIÓN AUTORIZADA POR:

Asamblea General Ordinaria celebrada el 10.04.2024.

DETALLE DE LA OPERACIÓN:

Capitalización de la cuenta “Ajuste de Capital” por v\$**n** 3.050.000.000,- correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2023. La presente emisión representa el 400% del capital social actual.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL LUEGO DEL PRESENTE AUMENTO:

3.812.500.000 Acciones Ordinarias (1 voto) v\$**n** 3.812.500.000,-

Son valores escriturales de v\$**n** 1,- cada uno.

La Comisión Nacional de Valores comunicó la autorización de oferta pública a la emisión que nos ocupa.

Buenos Aires, 29 de abril de 2024.

JCH/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.